



## ACUERDO NÚMERO No. 463-2018

## TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que Doctora Marta Lidia Nij Patzán, Jefa de Análisis e Investigación del Financiamiento de las Organizaciones Políticas de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, en nota de fecha 8 de octubre del presente año, solicita licencia de veinte (20) días hábiles con goce de salario, debido a complicaciones en un procedimiento médico quirúrgico que se realizó, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 72 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86 y sus reformas);

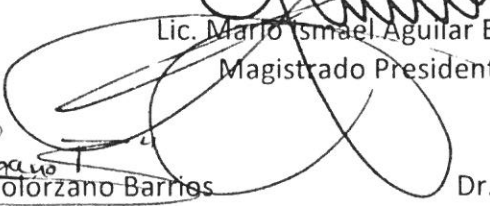
ACUERDA:

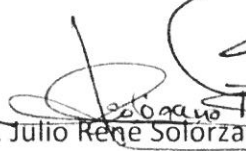
**ARTÍCULO 1º.** Conceder licencia con goce de salario del 17 de octubre al 5 de noviembre del presente año, a la Doctora Marta Lidia Nij Patzán, Jefa de Análisis e Investigación del Financiamiento de las Organizaciones Políticas de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, por la razón que se indica en la parte considerativa de este Acuerdo;


**ARTÍCULO 2º.** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

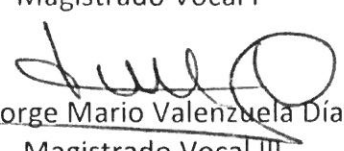
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la Ciudad de Guatemala, el día nueve de octubre de dos mil dieciocho

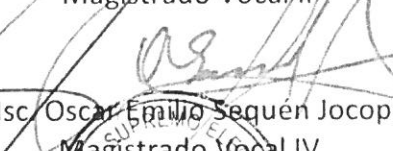
COMUNÍQUESE:

  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Presidente

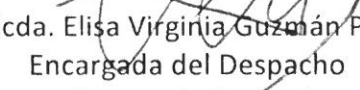
  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Vocal I

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal II

  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal III

  
Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General